

## **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ ITELBAS CIA LTDA”**

- 1.- La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2007, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y a cumplido también con las resoluciones de la Junta General.
- 2.- Los Libros de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo a la Ley, así como también se encuentran actualizado el listado de accionistas.
- 3.- Que la Contabilidad se ha llevado de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en observancia de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)
- 4.- Las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se han ajustado a los Estatutos y a las disposiciones de respaldo de lo registrado en las cuentas se mantienen y se archivan adecuadamente.
- 5.- La Conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios.
- 6.- El control interno ejercido, es el adecuado para las operaciones y transacciones que, en su actividad desarrolla la Compañía, Los ingresos se depositan en las cuentas bancarias abiertas a nombre de la misma y los egresos están debidamente respaldados por sus respectivos comprobantes
- 7.- En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de “ de la “ ITELBAS CIA. LTDA. ”. Al 31 de Diciembre del 2007 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Quito, Abril del 2008



**Fernando Campoverde González**  
**COMISARIO**  
C.I.010220701-6

**Regional Sierra (Quito)**  
Isla San Cristobal N 44-89 y Río Coca  
PBX: (593-2) 224 3615 / 600 5179  
**Regional Costa (Guayaquil)**  
Urb. Albatros, Calle Fragata No. 205  
PBX: (593-4) 229 6170 / 229 6590  
**Regional Oriente (Nueva Loja)**  
Telf: (593-6) 283 2269